



PRIMERA

Va otro militar a la Fiscalía de Guerrero

Por mayoría de votos, el Congreso estatal designó al coronel Zipacná Jesús Torres Ojeda como nuevo fiscal, en sustitución de la teniente Sandra Luz Valdovinos. / 15

CONGRESO DEL ESTADO

Designan a militar fiscal en Guerrero

SE DESEMPEÑÓ como agente del Ministerio Público de la milicia y juez del Sistema Tradicional de Juicio Oral

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

ACAPULCO.— La tarde de ayer miércoles, el Congreso de Guerrero designó como nuevo fiscal general del estado al militar Zipacná Torres Ojeda.

En una sesión especial, la Junta de Coordinación Política del Congreso propuso al pleno los nombres de los tres aspirantes a la Fiscalía. Los integrantes de la Jucopo se reservaron el derecho de argumentar el proyecto y se desahogó ese punto para hacer la votación.

Posteriormente, se inició una votación secreta por medio de una urna, donde Zipacná Jesús Torres Ojeda obtuvo 43 votos a favor de un total de 46 votos; Antonio Sebastián Ortuño tuvo un solo voto, Miguel Alejandro Guizado Jaimes no obtuvo ningún voto y un sufragio fue anulado.

El nuevo fiscal es coronel en Justicia Militar. Y su periodo



Foto: Especial

Momento en que Zipacná Torres Ojeda rinde protesta como fiscal de Guerrero.

EL DATO

Antecedente

Zipacná Torres suple a Sandra Luz Valdovinos Salmerón, quien fue destituida del cargo luego de varios hechos violentos que se suscitaron en la entidad.

en la Fiscalía será por 6 años.

El nuevo titular de la FGE es originario de Acapulco y cuenta con 55 años de edad; posee el título profesional de licenciado en Derecho por el Centro de Estudios

Universitarios del Norte, y tiene maestrías en Derecho Penal y Derechos Humanos.

Además, Torres Ojeda se ha desempeñado, entre otros cargos, como agente del Ministerio Público Militar, secretario del Juzgado de Ejecución de Sentencias y juez del Sistema Tradicional, de Control y del Tribunal del Juicio Oral del Sistema Penal Acusatorio.

Destaca en el dictamen de la Jucopo que Torres Ojeda, en su momento y bajo protesta de decir verdad, se manifestó dispuesto a someterse a las evaluaciones de control y confianza que se requieran para el desempeño de sus funciones.